

## INFOME DE GESTION PARA LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS

### ASOCIACION ECONMEDELLIN

Para todos los miembros de la Asamblea de asociados, me permito presentar el informe de gestión correspondiente a las actividades de la entidad durante el año 2.025 y lo corrido de este año 2.026.

#### ACTIVIDADES RELEVANTES AÑO 2.025.

Durante el año 2025, la Asociación continuó fortaleciendo su objeto social, orientado al aprovechamiento de residuos sólidos y a la dignificación del trabajo del reciclador. Como resultado de la gestión adelantada, se logró el crecimiento de la base social, alcanzando un total de ciento sesenta y cuatro (164) recicladores vinculados, quienes desarrollan actividades de recolección puerta a puerta y en puntos de separación, aportando de manera significativa a la economía circular y al cuidado del medio ambiente.

En el componente operativo, durante el periodo informado se logró la apertura de dos (2) nuevas Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAs) en la comuna 4, lo que permitió ampliar la cobertura territorial y fortalecer la capacidad operativa de la Asociación. Actualmente, la Asociación cuenta con ECAs en la comuna 4, la comuna 15, la comuna 16 y en el corregimiento de San Antonio de Prado.

En materia ambiental, durante el año 2025 se alcanzó el aprovechamiento de 2.899.9 toneladas de material reciclable, lo cual representó una contribución significativa a la reducción de residuos dispuestos en relleno sanitario. De manera complementaria, se desarrollaron campañas de educación ambiental en los territorios donde opera la Asociación, mediante actividades puerta a puerta, sensibilización en establecimientos comerciales y jornadas pedagógicas en instituciones preescolares del corregimiento de San Antonio de Prado y de la comuna 15, con el fin de fortalecer la separación en la fuente y la cultura del reciclaje.

En el componente social, la gestión de la Asociación estuvo enfocada en el bienestar y la dignificación del trabajo del reciclador. Durante el año 2025 se realizó la entrega de dotación anual, se otorgaron 3 bonos de mercado por valor de 70.000 cada uno, se mantuvo el seguro de vida y se garantizó el pago de una tarifa mensual por la labor realizada. La población beneficiada incluye adultos mayores, madres y padres cabeza de familia, personas en situación de calle y jóvenes recicladores. Adicionalmente, se adelantaron acciones de bienestar integral, tales como jornadas de salud y acompañamiento social, orientadas a mejorar las condiciones de vida de los recicladores y sus familias. Dentro de

estas acciones se brindó apoyo en salud visual y oral, mediante la entrega de diez (10) gafas y la realización de diez (10) tratamientos odontológicos a recicladores vinculados.

#### **PROYECTOS EN CURSO Y FINALIZADOS**

La asociación no ejecutó proyectos durante la vigencia fiscal de 2025, y no tiene proyectos en curso; pues durante este periodo se dedicó al desarrollo de su actividad meritoria.

#### **CONTRATOS REALIZADOS**

La asociación no ejecutó contratos durante la vigencia fiscal de 2025; pues durante este periodo se dedicó al desarrollo de su actividad meritoria la cual no comprende ningún tipo de contratos públicos o privados.

#### **SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS**

No se recibieron subsidios y/o aportes de entidad alguna.

#### **ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros, que adjuntamos, reflejan la situación económica de la empresa a diciembre 31 de 2.025 y fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. En ellos podemos observar el comportamiento de los diferentes rubros y sus variaciones con respecto al año anterior.

Los ingresos netos totales fueron de \$ **7.674.387.514 M: CTE.**

#### **ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2.025.**

La asociación sigue su marcha y los negocios de reciclaje se cumplen de acuerdo con el presupuesto.

#### **OPERACIONES CON CORPORADOS O ADMINISTRADORES**

La Asociación no efectuó durante el año 2.025 operaciones de crédito u otras con los Asociados o administradores que demuestren acto de posesión de la entidad.

#### **CUMPLIMIENTO CON NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**

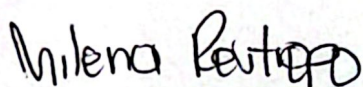
La entidad cumple con las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y todos sus programas y software se encuentran debidamente licenciados.

## **SEGURIDAD SOCIAL**

La Asociación cumple con las normas de seguridad social y los aportes se liquidan sobre los ingresos base de acuerdo con las normas existentes en Colombia y se encuentra al día en los pagos al sistema de seguridad social.

## **FACTORING**

La ASOCIACION ECONMEDELLIN, no obstaculizo a sus proveedores para efectuar operaciones de factoring, con las facturas que se hayan expedido durante el año 2.025, de acuerdo con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2.013.



**SANDRA MILENA RESTREPO GARCIA**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**ASOCIACION ECONMEDELLIN**